## Manual de Usuario "Glucemia WEB"

 Pantalla de inicio: Al ingresar a la web aparecerá el siguiente formulario. Se puede observar que solicita el USUARIO y CONTRASEÑA.



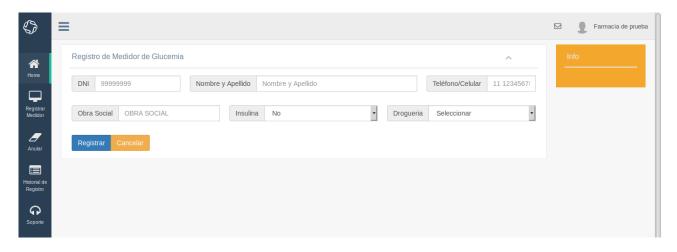
Una vez ingresados los datos solicitados, aparecerá la siguiente pantalla:



- **Funcionalidades:** El sistema cuenta con diferentes módulos los cuales definen el funcionamiento general del sistema.
- 1. **Registrar Medidor:** Este modulo permitirá registrar y solicitar un medidor a los correspondientes proveedores.



Al presionar en este panel, nos aparecerá la siguiente pantalla.



Para poder registrar/solicitar un medidor se debe completar obligatoriamente los siguientes campos, de no ser así, aparecerá un cartel con la leyenda "Verifique los errores".

- **DNI**: Se ingresa el DNI del afiliado a solicitar.
- **Nombre y Apellido**: Se ingresa el Nombre y Apellido del afiliado a solicitar.
- **Teléfono/Celular**: Se ingresa algún número de contacto para poder avisar al afiliado cuando su producto este listo para retirar.
- **Obra Social**: Se ingresa la Obra Social a la cual pertenece el afiliado
- **Insulina**: Se ingresa si usa insulina o no
- **Droguería**: Se ingresa la droguería a la cual se realizará la solicitud (Centrales).

Una vez cargado todo se presionará el botón "REGISTRAR". Posteriormente aparecerá el siguiente aviso.



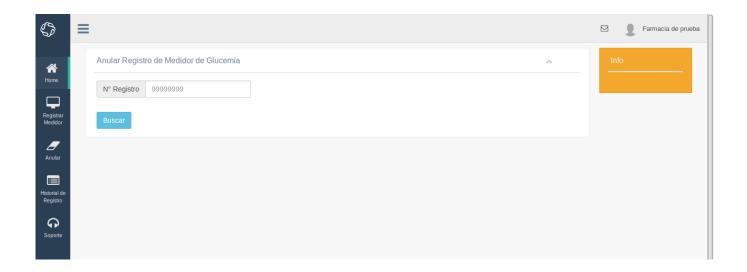
El usuario deberá presionar en Aceptar para poder continuar. Así finaliza el proceso de solicitud de medidores de glucemia.

**Aclaración**: Una vez que el usuario registra la solicitud del medidor de glucemia, el estado de la misma será "PENDIENTE", es decir, que se encontrará pendiente a enviar el pedido, al proveedor. Cada mañana a las 11:00 AM serán enviadas las solicitudes de medidores.

2. **Anular:** Este modulo permitirá anular la solicitud realizada para el medidor de glucemia.



Al presionar en este panel, nos aparecerá la siguiente pantalla.

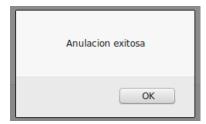


Para poder anular la solicitud se debe ingresar el número de registro de la solicitud, el cual fue emitido cuando se realizó la misma. Si no recuerda el número, puede buscar en el historial de registro con el apellido del afiliado.

Una vez ingresado el número de registro, aparecerá la siguiente ventana:



Aquí se podrá observar algunos datos del registro de solicitud. Si es este el registro que quiere anular, deberá presionar el botón "Anular", de lo contrario "Cancelar".



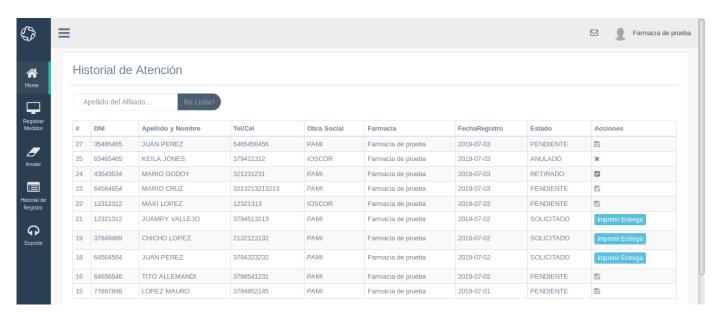
El usuario deberá presionar en OK para poder continuar. Así finaliza el proceso de anulación de registro de solicitud.

3. **Historial de Registros:** Este modulo permitirá listar y buscar los registros de solicitudes realizadas. Al mismo tiempo se podrán emitir los comprobantes correspondientes, una vez entregado el producto al afiliado.



Al presionar en este panel, nos aparecerá la

siguiente pantalla.



En esta ventana se puede observar un listado LIMITADO, de los registros de solicitudes realizados.

• Buscar Afiliado: Para poder buscar a un Afiliado en particular, deberá ingresar el apellido del mismo en el campo que figura en la parte superior de la tabla.

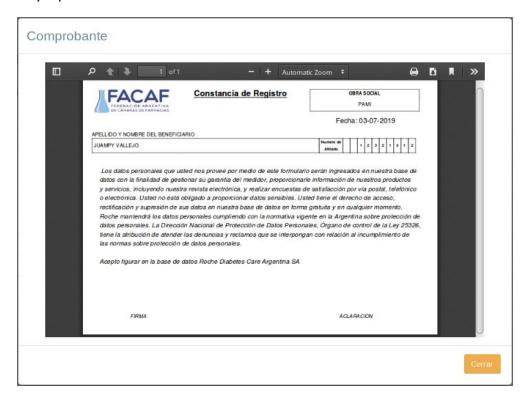


- Estados y Acciones: Al final de cada fila se puede observar que existen dos campos muy importantes para poder realizar el seguimiento del producto, a su vez poder emitir el comprobante, en caso que el producto ya se encuentre disponible para la entrega.
- PENDIENTE : Significa que la solicitud fue registrada correctamente y el producto esta pendiente a enviarse al proveedor.
- ANULADO : Significa que la solicitud del medidor fue anulada.
  - RETIRADO: Significa que el producto ya fue retirado por el afiliado y se le emitió el correspondiente comprobante.

SOLICITADO: Significa que el producto ya solicitado al proveedor y debe esperar a que el mismo le llegue. Una vez que tenga el producto listo para ser entregado, debe presionar el botón "IMPRIMIR ENTREGA" para poder emitir el comprobante al afiliado. Al presionar el botón, aparecerá la siguiente ventana:

Comprobante		
N° Remito	99999999999	
N° Serie	9999999999	
	Confirmar	

Para poder emitir el comprobante, deberá ingresar obligatoriamente, el número de remito y el número de serie. Una vez completado estos campos, presiona el botón "Confirmar" y aparecerá una nueva ventana.



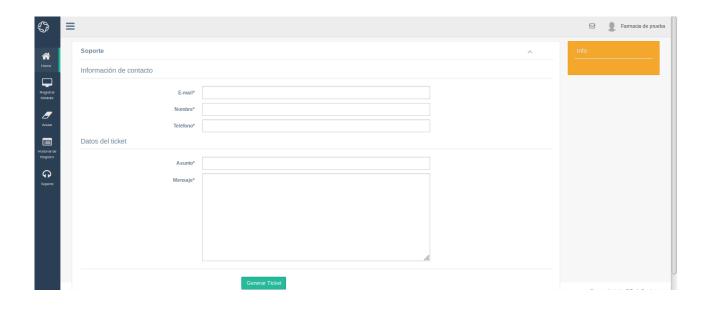
En la parte superior derecha se puede observar el siguiente icono " . Este permitirá imprimir el comprobante para el afiliado.

El usuario deberá presionar en "Cerrar" para poder continuar. Así finaliza el proceso de emisión del comprobante.

4. **Soporte:** Este modulo permitirá enviar consultas y/o errores del sistema para su posterior arreglo.



Al presionar en este panel, nos aparecerá la siguiente pantalla.



Para poder enviar una consulta o informe de errores debe completar los siguientes campos y presionar "Generar Ticket".